



BIDEMA GESTIONÓ 546 REQUERIMIENTOS DESDE EL 2023.

Bidema gestionó un total de 546 requerimientos desde 2023

La Brigada Investigadora de Delitos contra el Medioambiente y Patrimonio Cultural de la Policía de Investigaciones entregó el detalle del trabajo que han realizado durante los últimos años en la región y su labor en proteger los recursos naturales y patrimoniales.

Desde el 2023 a la fecha, esta unidad especializada gestionó un total

de 546 requerimientos investigativos, 113 órdenes de detención, 189 órdenes de investigar y 181 denuncias, esto da muestra del aumento de las denuncias ya que en el 2023 fue 71, en el 2024 fueron 76 y en este año ya van 34, cifras que reflejan no solo la complejidad de su labor, sino también una creciente demanda institucional frente a delitos

que afectan a la ciudadanía y al entorno natural.

El subprefecto Rodrigo Ortiz Riquelme, jefe de la unidad, indicó que “enfrentamos delitos ambientales que afectan directamente la calidad de vida de las personas y la preservación de nuestros recursos naturales. Por eso, cada procedimiento y cada orden que gestionamos es parte de un

compromiso institucional con la sustentabilidad, la legalidad y la protección del patrimonio común”.

Además, señaló que Bidema está facultada para investigar delitos como el Código Penal, la Ley de Pesca y Acuicultura, la Ley de Bosques, la Ley de Caza y la Ley de Monumentos Nacionales. 🌱